INDUSTRIAL LATINA S.A.
LAINDUSA

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores
Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL LATINA S.A. "LAINDUSA"
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos internos de la Compañía y a la Ley de Compañías, me permito presentar el presente informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

1.- Los administradores de la compañía han cumplido sus obligaciones con apego a las normas legales, estatutarias y de acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2.- La compañía en el ejercicio del año 2010, permaneció **INACTIVA**, circunstancias que el examen del Comisario se referirá exclusivamente a los saldos del Estado de la Situación Financiera, constante al 31 de diciembre del 2010.

3.- La administración de la Compañía, prestaron colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario.

4.- En lo aplicable en los registros contables del año 2010, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, ya que la compañía proporciono las facilidades para la ejecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos y la documentación de respaldo, por el ejercicio económico del año 2010.

Esto es todo cuanto puedo informar de mi gestión, en este periodo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 AGO 2011
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Atentamente,

Carolina Vera Jaramillo
Ing. Carolina Vera Jaramillo
CI. 0924994833
Comisario